

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
JUAYATABC TELEVISION S.A.**

En mi calidad de Gerente General de JUAYATABAC TELEVISION S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O.: No. 044 de Octubre 13 de 1992; expongo a ustedes lo siguiente:

1. Durante el ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Del total del saldo de Bancos al 31 de Diciembre de 2000, se utilizaron \$ 20.00 (Veinte 00/100 dólares) para cubrir la Pérdida ocasionada por la Amortización de los Gastos de Constitución, quedando una Utilidad en el presente Ejercicio de \$1.52.
3. Referente a la Pérdida del Ejercicio anterior, ésta no pudo ser amortizada debido a que el monto de la Utilidad no ha sido suficiente.
4. Durante el período de Enero a Diciembre del año 2.000 no se ha contratado personal, pero se prevee hacerlo durante el año 2.001.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al Ejercicio económico en referencia.

ATENTAMENTE


Pastor Francisco Loor Mendoza
Gerente General

30 MAR. 2001

